

	Modelo de actas	
	<b>Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria</b>	

<b>Acta de la Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria</b>			
<b>Fecha:</b> 05/09/2019	<b>Lugar donde se celebra:</b> Seminario de Filología Inglesa	<b>Hora de comienzo:</b> 12:30	<b>Hora de finalización:</b> 14:00
<b>Presidenta:</b> Ana M <sup>a</sup> Piquer Píriz		<b>Secretaria:</b> María José Rabazo Méndez	
<b>Relación de asistentes:</b> Rafael Alejo González, Ana M <sup>a</sup> Piquer Píriz, M <sup>a</sup> José Rabazo Méndez, Guadalupe de la Maya Retamar, Juan de Dios Martínez Disculpa asistencia: M <sup>a</sup> Dolores Berbén.			
<b>Orden del día:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de la coordinadora.</li> <li>2. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.</li> <li>3. Agenda del estudiante para el curso 2019-2020</li> <li>4. Guía académica del Máster para el curso 2019-2020</li> <li>5. Aprobación, si procede, del calendario para el curso 2019-2020</li> <li>6. Informe de las sobre las modificaciones de la Normativa de Evaluación</li> <li>7. Informe sobre las modificaciones de la Normativa de Trabajo Fin de Titulación</li> <li>8. Informe sobre el Acceso Condicionado a los Másteres</li> <li>9. Ruegos y preguntas</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Informe de la coordinadora.</b>            La coordinadora informa de que, a diferencia del curso pasado, se han vuelto a cubrir las 25 plazas que se ofertan para el título y se ha vuelto a generar una lista de espera al superarse con creces el número de alumnos preinscritos para las plazas que se ofertan, lo que confirma que la situación que se produjo el curso pasado fue excepcional.            En segundo lugar, incide en la importancia de que todo el profesorado esté disponible para actuar en los tribunales que evalúan los Trabajos Fin de Máster en especial en la convocatoria de julio que es en la que, tradicionalmente, más alumnos defienden sus TFM.         </li> <li>2. <b>Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.</b>            Se aprueban, por unanimidad de los asistentes, las actas de las reuniones celebradas el 21_11_2018, 17_01_2019, 07_06_2019, 27_06_2019.         </li> </ol>			

	Modelo de actas	
	<b>Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria</b>	

### 3. Agenda del estudiante para el curso 2019-2020

Se propone hacer más dinámica la coordinación entre el profesorado de las materias que se imparten en cada semestre en relación a la distribución de tareas mediante la elaboración de un “calendario común online” semanal previo para tener en cuenta el número de tareas, las fechas previstas y tiempo estimado y el tiempo aproximado que calculamos que les va a llevar en cada una de las asignaturas.

### 4. Guía académica del Máster para el curso 2019-2020

Como viene siendo habitual, se ha elaborado la Guía académica del Máster para el curso 2019-2020 por parte de las profesoras María José Rabazo y Ana Piquer y está disponible para el alumnado en el espacio virtual de coordinación del Título en CVUEx.

### 5. Aprobación, si procede, del calendario para el curso 2019-2020

Se aprueba por unanimidad el calendario de prácticas y de entrega de borradores para los TFM para el curso 2019-2020:

#### PRÁCTICAS EXTERNAS

Solicitud de centros de prácticas: Desde el 10 al 14 de febrero de 2020

Adjudicación provisional de plazas: 19 de febrero de 2020

Reclamaciones: Del 21 y 24 de febrero de 2020

Resolución definitiva de plazas: 2 de marzo de 2020

Período de prácticas en centros educativos: Del 14 de abril al 15 de mayo de 2020

Fase previa: 1 de abril de 2020

Fase de desarrollo: 6 de mayo de 2020

Fase de evaluación: 20 mayo de 2020

#### TRABAJOS FIN DE MÁSTER

Calendario oficial de defensas:

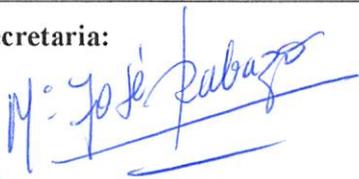
Estará disponible en la página web del centro: <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/educacion/informacion-academica/tf-estudios>

Entrega de borradores del TFM

	Proyecto TFM	Primer borrador	Segundo borrador	Último borrador
<b>1ª convocatoria de defensa</b>	<b>28-02-2020</b>	<b>27-03-2020</b>	<b>24-04-2020</b>	<b>20-05-2020</b>
<b>2ª convocatoria de defensa</b>	-	<b>24-04-2020</b>	<b>29-05-2020</b>	<b>29-06-2020</b>

### 6. Informe de las sobre las modificaciones de la Normativa de Evaluación

	Modelo de actas	
	<b>Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria</b>	

<p><b>7. Informe sobre las modificaciones de la Normativa de Trabajo Fin de Titulación</b></p> <p><b>8. Informe sobre el Acceso Condicionado a los Másteres</b>          Los puntos 6, 7 y 8 del orden del día se tratan de manera conjunta y, tras analizar la documentación recibida en relación a ellos, se acuerdan los aspectos que se recogen en el Anexo I.</p> <p><b>9. Ruegos y preguntas</b>          Finaliza la reunión sin ruegos y sin preguntas.</p>	
<b>Fechas de Aprobación:</b> 17/12/2020	<b>Firma la secretaria:</b> 
<b>Visto bueno de la coordinadora:</b> 	





**Departamento de  
Filología Inglesa**  
Facultad de Educación  
Avda. de Elvas, s/n  
06006- BADAJOZ  
SPAIN

**Ana M<sup>a</sup> Piquer Píriz**, coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria,

### INFORMA

Que en la reunión de la Comisión de Calidad del *Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria*, celebrada el día 5 de septiembre de 2019, se analizaron, a instancias del Vicedecanato de Coordinación de Títulos, la “Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y las Competencias Adquiridas por el Alumnado en las Titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura” y la “Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura” y se debatió la posibilidad de que el título, *Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria*, pueda cursarse en orden inverso de semestralidad, manteniendo su coherencia académica, acordándose informar lo siguiente:

1. En relación a la “Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y las Competencias Adquiridas por el Alumnado en las Titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura”, se sugiere lo siguiente:
  - a. En el artículo 3, apartado 1, no debería incluirse la referencia a la sección de “recomendaciones” de los planes docentes pues no se incluye ya en el nuevo modelo de ficha 12a.
  - b. A esta Comisión le parece muy acertado el apartado 4 del artículo 4 en el que se recoge explícitamente que se podrán establecer “modelos y sistemas de evaluación diferenciados y adaptados a regímenes de estudio semipresencial y virtual”, tomando en consideración estas modalidades en las que se imparten algunos títulos de nuestra Universidad.
  - c. Nos parece que la redacción de las últimas líneas del apartado 6 del artículo 4 (“se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final”) es ambigua. Deberían concretarse y, quizás, ilustrar con algún ejemplo.
2. Con respecto a la “Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura”
  - a. En el artículo 6, apartado 7, se establece que “la asignación (...) del tutor tendrá una validez máxima de dos cursos académicos”. Esta Comisión propone que este plazo se pueda ampliar siempre que haya mutuo acuerdo por parte del tutor y del alumno.
3. Por último, con respecto a la posibilidad de que el “*Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria*” pueda cursarse en orden inverso de semestralidad,

esta Comisión considera que no es recomendable pues en ese caso no se mantendría la coherencia académica del título debido a que en el primer semestre se imparten las asignaturas en las que se fundamentan las bases teóricas de la educación bilingüe (*Adquisición de Segundas Lenguas y Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras*); los elementos esenciales de los aspectos socio-políticos y pedagógicos de la educación bilingüe (*Planificación y Diseño Curricular para Centros Bilingües*); y, se inician las nociones claves en relación a los principales aspectos lingüísticos de la Educación Bilingüe (en las asignaturas: *Lenguaje e interacción en el aula bilingüe (Inglés)* y *Destrezas comunicativas en inglés*). Todas estas nociones fundamentales se complementan en el segundo semestre con asignaturas de corte más aplicado como son *Metodología, Recursos y Evaluación para la Enseñanza Bilingüe* y el *Inglés específico para las Disciplinas no Lingüísticas* y las asignaturas optativas (*La Adquisición de L3 y Atención a la Diversidad en el Aula Bilingüe*), dedicándose finalmente la última parte del curso a las prácticas en centros bilingües. No parece, en absoluto, razonable que el alumnado se incorpore a los centros sin haber recibido antes la formación básica necesaria.

Badajoz, a 10 de septiembre de 2019

PIQUER PIRIZ  
ANA MARIA -  
08859476Z

Formato digitalizado por PQUER PIRIZ  
ANA MARIA - 08859476Z  
Número de identificación CNIC en CL  
identificacion=08859476Z, nombre=PQUER  
PIRIZ, apellidos=ANA MARIA,  
identificacion=08859476Z  
Fecha: 2019-09-10 12:31:11 +0200

Ana M<sup>a</sup> Piquer Píriz